

ASUNTO: AVISO DE SUSPENSION

Estimado usuario de la DAPAS me dirijo a usted para notificarle que aún **no se ha realizado el pago de consumo de agua potable correspondiente de varios meses**, y por lo tanto nos vemos en la necesidad de **restringir el servicio si no se llega a realizar dicho pago** antes de la fecha de vencimiento (18 de cada mes), por lo que lo invitamos de la manera más atenta a que acuda a nuestras oficinas para regularizar su situación, o con los diferentes comisionistas, con el objetivo de no verse afectado en el suministro del servicio del agua potable y a su vez el pago por reconexión. Lo anterior con fundamento al periódico oficial del estado y el Reglamento Interno de la DAPAS.

RECUERDA QUE, CON TU PAGO OPORTUNO CONTRIBUYES PARA QUE SE REALICE EL MANTENIMIENTO NECESARIO DE NUESTRA RED HIDRAULICA.

ATENTAMENTE

**DIRECCION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.**